

Minas, 21 de noviembre de 2018.

RESOLUCIÓN N° 217/2018.

Visto: el Oficio N° 214/2018 del Municipio de Solís de Mataojo de fecha 25 de octubre del cte. donde comunica que es de su interés recibir a la Junta Departamental en su comunidad.

La Junta Departamental de Lavalleja, R E S U E L V E:

- Realizar una Sesión Ordinaria en el primer semestre del año 2019 en la localidad de Solís de Mataojo.

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario

Lic. Analía Basaistegui Gomendio
Presidente